

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10834 *ASENDIA SPAIN, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MAIL PARTNERS SPAIN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 20 de junio de 2013, Asendia Holding AG, como socio único de las sociedades participantes en la fusión, acordó la fusión por absorción de Mail Partners Spain, Sociedad Limitada Unipersonal, por Asendia Spain, Sociedad Limitada Unipersonal.

Asiste al socio único, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y adicionalmente, a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Madrid, 10 de julio de 2013.- El Presidente de Asendia Spain, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedad Absorbente), Béatrice Roux.-La Administradora única de Mail Partners Spain, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedad Absorbida), Béatrice Roux.

ID: A130044508-1